



Rellenar el formulario con ordenador. En la web del CTRM se publicará, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada.

DECLARACION DE BIENES Y RENTAS DE VOCALES

Estado civil	regiola sa	Régimen económico ma	atrimonial		
CAS ADA		GANANCIACES			
Fecha de designación col	no Vocal	Cupo por el que ha sido elegido			
19.02	19.02-2010				
RI	ENTAS PERCIBIC	OAS POR EL VOCA			
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO		EUROS		
	SAVARIC	<u> </u>	21 .205'20€		
Percepciones de tipo salarial: sueldos, honorarios, aranceles y otras	SP W A CC				
retribuciones, cualquiera que sea su denominación, pensiones públicas o privadas.					
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase					
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros					
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase					





		on the second second			
BIENES PATRIMONIALES DEL VOCAL					
BIENES	Clase y características	Situación²	Fecha de adquisición	adquisición ³	Valor Catastral
	Vivionia	CRIA		Coporda providu	5 83.37c
Bienes inmuebles de naturaleza urbana					·
Bienes inmuebles de naturaleza rústica					
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o					
entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o					
participaciones					

DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS	SALDO de TODOS los	
FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES	DEPÓSITOS (€)	

² Indicar municipio donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

³ Pleno dominio, nuda propiedad, multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien, usufructo.





Number 1		Andreas and a second second second		
OTROS BIENES O DERECHOS				
CLASE DE BIEN 0 DERECHO	DESCRIPCION DEL BIEN 0 DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€)⁴		
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.				
Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.				
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del diputado declarante				

VEI	HICULOS Y EMBARCACIONES
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ⁵

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

⁴ En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

⁵ No indicar matrícula. Incluir vehículos de cualquier clase y embarcaciones propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el diputado los utilice, aunque sea ocasionalmente.





DEUDAS Y OBLIGACI	ONES PATRI	MONIALES		
PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA	IMPORTE	SALDO PENDIENTE	
PREDAMO HIPOTECARO	CONCESIÓN	CONCEDIDO (E)	(€) 6	
The state of the s	Co.() 1. (W)	61-120		
		-		
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencia	s o cualquier otro ti	ítulo.		
	ACIONES			
(Que el declarante hace constar para ampliar info declaración y para dejar constancia de	rmación que no	le cupo en otros ap	artados de esta	
decidation y para dejai constancia di	e cuanto conside	ere conveniente ana	auir)	
La presente declaración realizada por:				
Don/Doña MIRAN GARANA	SALMER	5r	io ha rollanada	
		,	ie ha rellenado	
y/o comprobado personalmente todos los dat			nte declaracion	
y manifiesta que la misma recoge fielmente su	,			
Y para que así conste, la firma en la ciudad de				
20. del mes de PSAISAO	del año	<i>کیک</i>		